

Nicaragua ante una transición inevitable

Nicaragua entra en una etapa marcada por transformaciones geopolíticas que están modificando el escenario político en América Latina. Los procesos recientes en la región han reactivado expectativas, prudentes pero reales, de transición democrática.

Estos cambios están reduciendo los márgenes de maniobra de la dictadura sandinista, que enfrenta signos visibles de desgaste político, económico e institucional. Ante un escenario de cambio, el régimen intentará recurrir a sus métodos habituales para preservar cuotas de poder o administrar su salida mediante aperturas que le permitan sobrevivir políticamente.

Este nuevo contexto obliga a la oposición nicaragüense a actuar con responsabilidad. No podemos repetir los errores del pasado ni construir acuerdos coyunturales sin rumbo.

La transición democrática no dependerá solo de factores externos, sino de nuestra capacidad de organización política y social y de la reconstrucción de instituciones democráticas sólidas.

El fin de una dictadura no significa automáticamente democracia. El derrocamiento del régimen somocista en 1979 no condujo a la libertad, sino a otro sistema autoritario. Estos sistemas dictatoriales se sostienen en la captura de instituciones, la coerción selectiva y el control político de la vida pública. La derrota electoral del sandinismo en 1990 tampoco completó la transición, los pilares del autoritarismo sobrevivieron dentro del Estado. Entre 1990 y 2006, pactos y fragilidades institucionales facilitaron la recaptura progresiva del poder. Una transición incompleta no elimina el autoritarismo, lo ayuda a reconfigurarse.

Por eso, la transición debe entenderse como un proceso de reconstrucción institucional que desmonte estructuras de control y prevenga regresiones, sostenido por una ciudadanía organizada.

Condiciones mínimas indispensables para un proceso de transición:

- 1. Liberación inmediata de las personas presas políticas**
- 2. Restitución de libertades civiles y políticas**
- 3. Derogación de leyes represivas**
- 4. Fin del estado policial**
- 5. Garantías de no represalias**
- 6. Retorno seguro del exilio con respaldo internacional**

7. Restitución de nacionalidad y bienes confiscados

La transición democrática no es un proyecto partidario ni sustituye la soberanía futura. Es un esfuerzo nacional cuyo único requisito es el compromiso con los principios democráticos.

Hoy la oposición enfrenta limitaciones evidentes de organización y cohesión, pero también existe una oportunidad histórica para pasar de la intención a la voluntad política y construir una alianza estratégica capaz de representar a la ciudadanía y conducir el proceso democrático.

La democracia no se decreta desde arriba, se construye desde la sociedad.

Alejandro Moraga
Miembro Directorio RN

Desde abril hasta la libertad.